

Guayaquil, Marzo 27 del 2.003

Señores  
ACCIONISTAS  
ACROPSA S.A.  
Ciudad.-

En mi calidad de Comisario y de acuerdo a la Ley de la Superintendencia de Compañías, informo a ustedes de las actividades administrativas - financieras realizadas en Acropsa S.A. durante el ejercicio económico del año 2.002.

La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias, relacionadas al movimiento operativo de la Cía. así como las resoluciones de la junta general de accionistas.

Las correspondencias, los libros de actas de juntas generales de accionistas, libros de acciones y de accionistas, así como los comprobantes y libros contables, se llevan y se conservan de conformidad a las disposiciones legales.

Una vez que he procedido a revisar los Estados Financieros, observo que la mencionada Cía. ha estado inactiva por lo cual no arroja ningún tipo de resultado económico durante el presente ejercicio.

Finalmente indico que para el cumplimiento de mis funciones de Comisario he contado con la permanente colaboración de todos los funcionarios de la Cía.

Atentamente,

  
Ing. Efraín Franco  
C.I. # 0903537900  
Reg.# 17127  
Comisario



25 ABR. 2003